

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, Diputado por Segovia, D. JULIÁN LÓPEZ MILLÁ, Diputado por Alicante y DÑA. MIRIAM ALCONCHEL GONZÁLEZ, Diputada por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Ante la declaración realizada por el Ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, de que se llevaría a cabo antes del 30 de noviembre una serie de notificaciones masivas a todos los declarantes de la amnistía fiscal de 2012, con el fin de comunicarles la no caducidad ni prescripción de las investigaciones tributarias relacionadas con dicho proceso, los diputados abajo firmantes formulan las siguientes preguntas:

¿Se han llevado a cabo dichas notificaciones en la provincia de Segovia con fecha anterior al 30 de noviembre?

¿Cuántos sujetos pasivos se beneficiaron de la regularización fiscal del año 2012 en la provincia de Segovia?

En caso de haberse realizado la notificación antes de la fecha indicada, ¿a cuántos beneficiarios de la amnistía fiscal de 2012 en la provincia de Segovia se les ha remitido la mencionada carta informativa?

¿Se han mandado de manera personalizada las misivas incluyendo los datos del contribuyente destinatario de la notificación junto a los datos completos de las declaraciones afectadas por este proceso o se ha mandado una advertencia genérica a través de un formulario tipo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de diciembre de 2016

  
EL DIPUTADO  
JUAN LUIS GORDO PÉREZ

  
EL DIPUTADO  
JULIÁN LÓPEZ MILLÁ

  
LA DIPUTADA  
MIRIAM ALCONCHEL GONZÁLEZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

C.DIP 11862 16/12/2016 18:01